

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Ente Público:	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Cd. Valles, S.L.P.
No. De Auditoría:	AT-24-ST-2020
Unidad Auditada:	Subdirección Técnica
Concepto a revisar:	Plan Anual de Inversiones, Programa Operativo Anual y Programa de Optimización de la Infraestructura hidráulica y sanitaria en el período 2020.
Observaciones	Recomendaciones
<p>Se observa que No Se Cumple con lo establecido en el marco normativo.</p> <p>Causa: Falta de seguimiento de procedimientos.</p> <p>Efecto: una deficiencia de cumplimiento no acorde al marco normativo que rige al puesto.</p> <p>Fundamento Legal: Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, Sección Tercera, Art.-100, Fracción XV, Inciso C; Reglamento Interno de la DAPA, Capítulo III, Art.- 49, Fracción XVIII. Lineamientos dirigidos a asegurar el buen uso de los recursos públicos.</p>	<p>Correctiva: Que de manera coordinada y en cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Art. 49, Fracción XVIII del Reglamento Interno de la D.A.P.A., se lleve a cabo la elaboración del Plan Anual de Inversiones, así como sus respectivos Programa Operativo Anual y de Optimización de la Infraestructura hidráulica y sanitaria del Organismo para el período 2021, dando cumplimiento a las obligaciones mencionadas en la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, Sección Tercera, Art.-100, Fracción XV, Inciso C y la mencionada del Reglamento Interno de la D.A.P.A.; lo anterior, con independencia de las inversiones externas que resulten favorables al organismo, derivadas de las gestiones de la Dirección General y la coordinación institucional entre Municipio, Estado y Federación. El Cumplimiento de contar con los Planes y Programas mencionados en supra líneas, subsisten con independencia de la falta de recursos financieros para su aplicación.</p> <p>Preventiva: Efectuar una Revisión trimestral del avance en las metas establecidas en el Plan Anual de Inversiones, Programa Operativo Anual y Programa de Optimización de la Infraestructura hidráulica y sanitaria en el período 2021.</p> <p>Fecha compromiso: _____</p>

Elaboró

Revisó

E.A.O. Miguel Ángel Moreno Sánchez
Auditor Técnico

C.P. Eduardo C. Prado Pedraza
Contralor Interno